

FOTO: NOTIMEX



CULMINA TRANSICIÓN A LA TV DIGITAL TERRESTRE

Esta noche cesan transmisiones las estaciones restantes y se libera la banda de 700 Megahertz

No más señales análogas de televisión

POR SALVADOR GUERRERO

El **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** resolvió el cese de transmisiones de 34 estaciones en 2 entidades federativas para hoy 31 de diciembre, con lo que esta noche culminará el proceso de la transición a la Televisión Digital Terrestre (**TDI**) conforme al mandato constitucional

En un comunicado, informó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes notificó al **IFT** que se alcanzó un nivel de penetración de receptores digitales de cuando menos el 90 por ciento de los hogares de escasos recursos definidos por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para las señales antes mencionadas.

En sesión extraordinaria, el Pleno del **IFT** determinó el "apagón analógico" total del país en 537 estaciones y 536 equipos complementarios que habrán

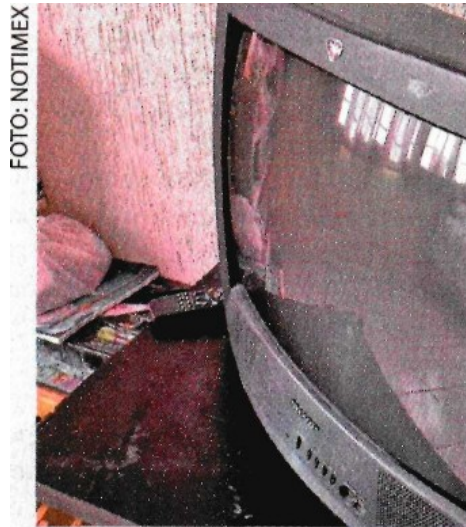
concluido sus transmisiones analógicas a más tardar en esa fecha en los términos previstos en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR) con lo que se logra la transición digital para el 100 por ciento de la población atendida en el país.

En este sentido, el **IFT** ha emitido en total 13 acuerdos para el cese de transmisiones analógicas, nueve anticipados y cuatro para el apagón del 31 de diciembre próximo.

Asimismo, con la finalidad de apegarse a la Constitución y a la reforma al artículo décimo noveno transitorio de la LFTyR, el 28 del presente emitió el Acuerdo para que 497 estaciones y equipos complementarios de baja potencia continúen realizando sus transmisiones analógicas después del 31 de diciembre de 2015.



Fecha 31.12.2015	Sección Finanzas	Página 1-2
----------------------------	----------------------------	----------------------



EL IFT informó que se recibieron 69 mil 255 llamadas en el Centro de Contacto telefónico para atender dudas y dar asesoría. Este servicio continuará operando durante el 2016 en el número 01800-880-2424.